

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Apertado número 11.

SEGOVIA, mes... 1,50 pesetas.
FUERA, trimestre... 4,50
EL PAGO EN SEGOVIA

ADVERTENCIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos de actualidad, se dirigen al Administrador

II SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 11

CINE IDEAL

Mañana, domingo,
se proyectará la octava jornada de la preciosa e interesante cinta titulada **Elmo el poderoso** por Lucille Love.
No dejes de ver este episodio que es el más emocionante.

Irreflexibilidad nacional

Burla burlando, y sin que la gente parezca que quiere darse cuenta exacta de ello, en España se van presentando problemas que auguran un próximo porvenir angustioso. Así lo acusan todas las señales.
Adormecidos en nuestra neutralidad durante la guerra, no quisimos entender que los momentos no eran de quietud sino de ardua actividad, y por ello no nos aprovechamos de las ventajas que la misma neutralidad nos proporcionaba para desarrollar en firme nuestra industria y nuestro comercio, y hoy nuestra producción nacional está casi en el mismo estado que al estallar el conflicto europeo; solo unos cuantos logros consiguieron enriquecerse al amparo de las necesidades de los extranjeros y de la idiosincrasia de los indígenas. Como si viviéramos en otro planeta distinto al nuestro, apenas si hemos querido entender que las doctrinas que se han desencadenado en pueblos de nuestro mismo continente habían de tener forzosa repercusión en nuestro ideario y en nuestras costumbres; y en vez de adelantarnos a los avances de la revolución dando a las cuestiones sociales soluciones prácticas y de justicia, nos vamos dejando mirar por la propaganda de doctrinas absurdas. Como si la hecatombe europea no hubiese de repercutir fuertemente en nuestro suelo y como si el ejemplo de las demás naciones no nos estuviese enseñando que hace falta cada día trabajar más para producir más, como única solución a la ruina económica que pesa sobre Europa, nosotros nos dedicamos a inventar cada día una hucga distinta y a provocar un nuevo conflicto con la sola idea de trabajar lo menos posible.
Hay quien dice que la causa de todo esto está en los manejos extranjeros para impedir que España sea

grande y poderosa. No lo negamos. Pero, a nuestro juicio, hay algo más que eso: nuestra aulía y nuestra inconsciencia que se avienen mal con las grandes realidades de la vida.

¿Qué hemos hecho durante estos últimos cinco años para desenvolver la economía nacional? Los unos, acumular riquezas del modo que sea; los otros, pedir constantes aumentos de sueldo a costa de la ubre del Estado, y todos, asistir como si no fuera con nosotros, a la confección de ese presupuesto nacional, que ya empieza a ser dogal para el pueblo. ¿Qué hemos hecho para cejar los conflictos sociales y la escasez de subsistencia? Dejar que nuestras fronteras sean puerto franco para la exportación y que se dicten leyes para amoniar la producción y, en resumen, para no trabajar.

Y, como era natural, las consecuencias no han tardado en tocarse. Diganlo, si no esos movimientos populares que a diario surgen porque la vida se ha hecho imposible, el odio de clases cada vez más pronunciado y esas protestas de comerciantes y productores, que, aterrados ante los gravámenes que les imponen los nuevos presupuestos, amenazan con medidas, que se llevarse a la práctica, serían la ruina total del país. No quisimos anular las causas y ahora pretendemos no sufrir los efectos. ¿No hemos todos asistido pasivamente al escamoteo de las exportaciones? ¿No hemos visto todos con simpatía que se suban de modo desproporcionado los sueldos a todos los empleados y a los que viven a costa del presupuesto? ¿No venimos todos tolerando que exista esa vergueza de los institutos sin obligar a que todo el suelo español entre en el cultivo, y a la vez nos ha parecido muy bien que el obrero se le den armas que fuertemente se habrían de volver contra el mismo proletariado? Pues, entonces, ¿de qué nos quejamos?

Las perspectivas son cada día más negras y el porvenir se presenta cada vez más oscuro. Es preciso que todos nos percatemos de que no son estos tiempos de descanso y de heligosa, sino de actividad y de trabajo. Quien no lo vea, ciego debe estar, pues el hambre y el desahogo se van de tal modo enseñoreando de España, que, si no se pone urgente remedio, pasados muy pocos meses la situación será irremediable.

Noticias militares

ARTILLERIA
Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería, que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.
Ayudante.—Se nombra del ministro de la Guerra al teniente coronel don Patricio Prieto.
Gratificaciones.—Se los concede a los comandantes señores don Antonio Cortina, don José Orozco y don Benigno Anglada, y capitanes don Félix Morales, don Juan Cabeza, don José Fado, don Juan de Tord, don Casimiro Roda y don Gabriel Briarte.

DE HACIENDA

Retrato de fincas

Circular importante

Se dicta una circular, transcribiendo la ley de 11 del actual, por la que se concede un plazo de seis meses para que los deudores de la Hacienda pasen a contribuir de fincas rústicas y urbanas puedan solicitar el retrato de las mismas, que les será concedido previo el pago de los tres últimos cuantios como máximo y los derechos de la agencia ejecutiva.
Transcurrido el plazo de los seis meses, los deudores serán cedidos en la plena propiedad a quien las solicite.
Cuando el importe de los descubiertos sea superior a 250 pesetas, el pago se verificará en plazos; si es menor de aquella suma, al contado.
Los gastos de escritura y demás inherentes a la propiedad serán de cuenta del concesionario.

Joyas artísticas de Segovia

Un hermoso álbum.—Las fotografías de los hierros que envió Segovia a la exposición. Se ha publicado, lujosísimamente editado, un hermoso álbum-catálogo de los hierros viejos españoles que figuraron en la exposición, organizada últimamente por la Sociedad de Amigos del Arte de Madrid.
Precede al catálogo, ilustrado con centenares de fotografías, un notable estudio de don Pedro Miguel de Artillano, que tomó parte tan activa en aquella exposición.
En este primer catálogo ocupan lugar preferente las fotografías de los hierros con que contribuyó Segovia al éxito de la exposición de referencias, hierros pertenecientes al Museo provincial de Bellas Artes, a la Diputación, al Cabildo Catedral y a Daniel Zuleaga, quien expuso un precioso balcón con barrotes simétricos del siglo XVII y un cope de brocal del siglo XVII y un cope de brocal de pozo, decorado con volutas, que figuran entre las joyas de arte que el famoso ceramista conserva en su taller de San Juan de los Caballeros.
El Museo provincial de Bellas Artes de Segovia envió los siguientes hierros, que figuran entre las fotografías del catálogo: seis llaves de ejcónico, una reja románica del siglo XIII, una palomilla cuyo tornapuntas, en forma de balaustrada termina en decoración floral de plancha recortada y un cerrojo de hierro repujado.
La Diputación de Segovia expuso un arcon gotico de la época de los Reyes Católicos; el Cabildo Catedral un gran palomilla con barra cuadrangular; decorada en plancha recortada, formando decoraciones florales y terminando el gancho en cabeza de dragón; y el convento de Carmelitas descaza una reja románica de fines del siglo XIII, o principios del XIV.
El catálogo tributa merecidos elogios a las entidades de Segovia que contribuyeron al éxito de la exposición, enviando artísticos hierros de un mérito extraordinario.

En Segovia no hay sellos para franquear las cartas

Hace días que en Segovia, como sucede en todas las demás poblaciones, se nota la carencia de diversas clases de sellos de Correos para el franqueo de las cartas.
El establecimiento de las nuevas tarifas ha producido una perturbación tal, por la improvisación de la Dirección del Timbre, que ni aun con las más variadas combinaciones podía hacerse el franqueo exacto, como no fuera convirtiendo los sobres en un verdadero mapa.
Con todo ello se han originado, no sólo molestias, sino perjuicios al comercio y al público en general.
En Madrid se han puesto a la venta los nuevos sellos de veinte céntimos. Estos sellos son verdes, con el gran color de los que vienen utilizándose, y no se diferencian de los actuales de cinco céntimos más que en el tono un poco más pálido.
Es de suponer que la anomalía que lamentamos durará poco, pues se procurará atender las justas reclamaciones de provincias.

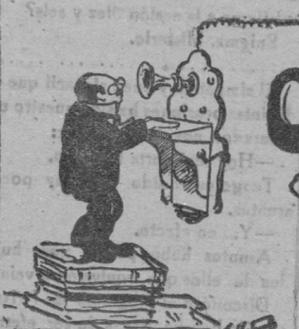
Una comisión de Avila ha pedido el relevo del gobernador de aquella provincia, don Luis Mazzolini, por su gestión en los recientes sucesos.
Y quiera Dios que no sea con pérdida del fajo.

Una chica valenciana ha intentado suicidarse, porque riñó con su novio, que es cojo; y también se sabe que hace un mes, próximamente, ora doncella apreciable, se pegó por un cojo un tiro en la parte, Pues eso es que el cojo tiene una muleta admirable y acaca las vueltas locas a todas con sus andares.

Dicen que el alcalde de un pueblo de Tarazona ha prohibido a un concejal que hable en castellano.
Lo contrario que en Segovia. Aquel tenemos algunos concejales a los que hay que rogar que hablen en castellano precisamente.

Entonces lo que hizo la traspera fue muy propio de su oficio.
Solo se proponía reírse.
Vamos, soltar el trapo.

El miércoles por la tarde circuló el fastidioso rumor de que un hombre descomulgado y de aspecto tremebundo, había metido a un niño en un saco, con la sana intención de comérselo en pepitoria.
Se formaron con tal motivo grupos numerosos de mujeres en la Caneleja, y en uno de esos grupos se decía que la que había propalado tal rumor había sido una traspera, para reírse.



CABOS SUELTOS

Telegrafía de Brisbane (Australia) ha berse descubierta en las minas de Chaters Towser: una enorme pepita de oro con un peso de doce libras.
¿Y a eso lo llaman pepita?
¡Eso es una excelentísima señora doña Josefina! ¡Y me quedo corto!

En el espacio de quince días han ingresado en las cárceles de Rusia 47.000 detenidos.
¡Qué barbaridad!
Por lo visto las autoridades moscovitas hacen las detenciones con redes de arrastre.

Por causa de eso del pan y del mendrugillo en pos, grupos de mujeres van por esas calles de Dios.
Y aunque del pan se ha tratado, lo que aquí más nos importa es que no se han registrado ni un mojiçón, ni una torta.

Leo que el poeta Santos Chocano será condenado a muerte.
¡Car!, nunca pude creer que mereciera sus versos tan duro castigo!

Telegrafía de París a un diario madrileño, que el subcomité que conduce al ministro de Hacienda de la vecina República, ha chocado con un ómnibus.
El ministro se ha bregado por contento.
Para un ministro de Hacienda, siempre es preferible chocar con un ómnibus a chocar con un déficit.

Instantáneas

La poesía de la alpargata

La democracia va enanchando cada vez más el círculo de sus conquistas. Hoy le toca el turno a la alpargata, como antes le tocó a la cucul sin almidón. Mariana sabe Dios si le llegará la hora a los vestidos de corteza de árbol. Puestas en plan de renovación, no puede calcular hasta dónde llegaremos. La vida nos reserva grandes misterios a cada paso.
Hasta la fecha se han clasificado las mujeres por los pies, o mejor dicho, por el material de sus zapatos: el charol para las damas, el becerro para las menestras y el cuñazo para las comadres de bajo bordo. Con el charol lo mismo que con la aristocracia de la sangre. Tanto ha querido subir que se ha derrumbado con estrépito. Lo mismo que a Icaro cuando pretendió dominar al vol, le ha sucedido a la rancia nobleza. Sus alas de cera se han fundido con el calor del otro rey para desplomarse sobre la tierra. La alpargata es el calzado del porvenir. En lo sucesivo se verá, acaso, algún becerro por el mundo, en días solemnes, más bien que como calzado de lujo, como culto rendido a la tradición.
El calzado ha sido en todos los tiempos un auxiliar eficazísimo de la mujer para realizar la ilusión que su belleza podía producirnos. Un pie calzado con zapato de charol despertaba en nosotros una admiración respetuosa y galante. Un pie encerrado en unas botas de becerro nos daba una franca sensación de honradez en su propietaria. Un pie metido en una alpargata, llevaba a nuestros sentidos la comoción de un vigoroso tufillo acre. La democratización de cáñamo por consecuencia de la aristocratización del cuero, ha virado la ilusión que nos produce la belleza de las mujeres de todas las clases sociales. La alpargata, modesta y blanca como una paloma, es el símbolo de la belleza comunista. Ante un par de alpargatas, deshojarán los poetas las flores más delicadas de su ingenio.
Algunas señoras aficionadas a llamar la atención, se han mostrado por las ca-

es de Madrid con alpargatas y sombreo, o sea, demostrando que poseen un perfecto dominio del ridículo. Si el sombrero fuese una prenda indispensable, comprendiéramos su alianza con la alpargata. Pero no siendo así, hay que prescindir de la coherencia con el buen gusto, sea buscado, aquellos adornos que por su forma y significación puedan concertarse sin violencia. Del mismo modo que se han democratizado los pies, pueden también democratizarse las cabezas.

Hasta el momento actual, ha formado parte el sombrero del uniforme del señorío. Mientras dicha prenda a su raugo social determinado, establecido la mayoría de las veces sobre la base de una súbita improvisación, será incompatible con la democracia barbañista de la alpargata. Si, realmente, quieren las mujeres penetrar a tono con las circunstancias, deberán suprimir el sombrero cuando lleven alpargatas y reciprocamente. El moño no es moño por la ropa, sino por la vocación. Aunque las hembras de mantón, y las damas de automóvil vayan igualmente vestidas, se diferenciarán en detalles de suma transcendencia. Sobre la igualdad del traje, realizará a unas, un aire de distinción, de elegante naturalidad, y de sugestiva atracción. No necesitarán las mujeres telegrafas del sombrero para evidenciar la nobleza de su estirpe. Su presencia, sus modales y su lenguaje bastarán para marcar la diferencia. Las improvisadas buscarán en las extravagancias de la moda, un especie de suplantamiento para confundirse exteriormente con las finjadas. Entre unas y otras hay algo muy íntimo e intransferible, ajeno a la alpargata y al sombrero, que las separará a gran distancia.

ALBERTO CAMBA
Madrid, Mayo, 1920.

Sesión del Ayuntamiento

Sobre el programa de ferias.—El Ayuntamiento subvencionará una corrida de toros.—Se discute ampliamente el problema de las subsistencias

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde.
Asistían a la sesión los concejales señores: Risco, Tablada (don Lope), Rivas, Riquelme, García, de B... W... R... V... Paredes, R... San Martín, B... m... J... Tablada (don Carlos)... R... Se aprobó el acta de la anterior.
ORDEN DEL DIA
Prensa oficial
Se da lectura a un Real decreto inserto en la «Gaceta» del día 16 relativo a la promulgación de la ley de rectificación del Censo electoral y dictando las reglas que han de ajustarse.
El Ayuntamiento se da por enterado y pasa el asunto a la Comisión correspondiente.
Presupuesto aprobado
El señor gobernador remite aprobado por la Superioridad, el presupuesto del ayuntamiento de San Juan de los Rios.
Extractos de acuerdos
Se aprueban los correspondientes a las sesiones de Abril último, acordándose darles el trámite reglamentario.
Las ferias de San Juan
La Comisión presenta el programa de festejos que han de celebrarse en la próxima feria de San Juan, y que es la reproducción exacta de los celebrados en años anteriores.
El presidente de la Comisión, señor García, manifiesta que ha sido forzoso ajustarse a los moldes de años anteriores, teniendo en cuenta la exigua cantidad consignada para este objeto.
Manifiesta que la Comisión no trae nada referente a corrida de toros o novillos, porque quiere saber si el Ayuntamiento es partidario de dar el festejo por su cuenta o si, por el contrario, prefiere aceptar la iniciativa particular, recordando, a este objeto, la conveniencia de no esperar a última hora, como otras veces ha ocurrido, teniendo que organizar el espectáculo de prisa y corriendo, sin tiempo material para elegir diestros y ganado.
El señor del Barrio dice que acepta el programa en proyecto, y en lo que a la corrida se refiere no es partidario de que el Ayuntamiento sea Empresa, pues la práctica ha demostrado que siempre se pierde bastante dinero.

Boletín Oficial

Farmacéuticos titulares
Relación de farmacéuticos en esta provincia que tienen derecho a tomar parte en las elecciones convocadas para renovar la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares.
Rees mostradas
En Fuentepravia se halla recogida una yegua, pelo toro curo, cal y crines largas, coad cerrada; la cual yegua se encuentra demandada en aquel término municipal.
Comisión provincial
Esta Comisión provincial ha señalado los días 10, 14, 21, 22, 28 y 29 para celebrar las sesiones correspondientes al mes corriente.
Nombramiento
Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Casla, don Mateo Esteban Hernández.

FIGURAS DEL DIA



Doctor don Angel Lopez Muñoz, nombrado últimamente obispo de Canarias.



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

por la Comisión, suprimiendo los fuegos artificiales del día de San Juan.

En este día se inaugurará en la Plaza Mayor la tómbola benéfica.

Se acuerda también que a los gigantes acompañe la tarasca y que una de las sesiones de cine al aire libre tenga lugar en la Plaza del Azoguejo.

La Comisión queda encargada de recabar de las Juntas directivas de los Casinos la celebración de un festejo público.

Respecto a la corrida, se acuerda subvencionar (una vez conocido el programa) a la entidad particular que quiera celebrarla.

Vota en contra el señor del Barrio.

Empadronamiento

Se concede la inclusión en el padrón de vecinos a Doña Petra Iglesias.

Instancia resuelta

La Comisión informa favorablemente una instancia presentada por varios empleados, solicitando que se les abone la diferencia del 10 por 100 de sueldo que dejaron de percibir.

Aprobada.

Las subsistencias

El alcalde se ocupa de lo ocurrido estos días con motivo del asunto del pan y otros artículos.

Respecto del pan, manifiesta que los panaderos, en reunión celebrada con el gobernador y el alcalde, manifestaron que no estaban dispuestos a seguir vendiendo las hogazas a 98 céntimos, porque suponía para ellos una gran pérdida.

Se aviene a fabricar diariamente 1500 hogazas a dicho precio, pero no mayor número.

Por el momento el conflicto está solo a los fabricantes de panaderos facilitará para elaborar hasta dos mil cien hogazas, pero dentro de dos días el conflicto se planteará de nuevo por carencia de trigo.

Llegado este momento, sólo quedan dos caminos que seguir.

Aumentar el precio de las hogazas a 1,10 o 1,12 (pues aún no está determinado este extremo), o limitar a 1.500 el número de piezas de kilo y medio, que seguirán vendiéndose a 98 céntimos, pero sólo a la clase necesitada, mediante la presentación de unas tarjetas que al efecto se facilitarán.

Advierte el señor Guajardo que por las impresiones recibidas, el elemento obrero no parece dispuesto a aceptar las tarjetas, o por que no ha comprendido bien la finalidad perseguida o por otras causas.

Este es el problema—añade—y yo de sentir que los concejales expusieran su opinión.

Después se ocupa del aceite y dice que los comerciantes se comprometen a facilitar, durante un mes o mes y medio

a 1,90 el litro, mediante la presentación de volantes acreditativos de que los beneficios serán para las familias obreras.

El señor García aplaude la labor realizada por los señores gobernador y alcalde.

En vista—dice—que las mujeres no quieren las tarjetas, es preferible que se eleve el precio de las hogazas, siempre que tengan el peso justo y que el pan sea de buena clase y que haya suficiente pan para poderlo adquirir a cualquier hora.

El señor Tablada (don Carlos) reconoce lo difícil del problema planteado y dice que el pan debe tener el peso exacto, aunque haya que subir el precio. Propone que se nombre una comisión de los pectores que auxilió al alcalde en su labor.

El señor del Barrio dice que el no haber aceptado las mujeres las tarjetas obedece a que tienen desconfianza, en parte justificada, de que no haya hogazas y temor de que el pan sea malo y falto de peso.

Si se garantiza el peso y la calidad, él cree que aceptarán las tarjetas.

El señor Tablada (don Lope) dice que mientras haya un gobernador que obligue a los fabricantes a cumplir lo pactado, el abastecimiento está asegurado.

Respecto al precio, cree que elevándolo a 1,05 pesetas los panaderos se darán por satisfechos, pues de ese modo obtienen la bonificación de las 150 pesetas que suponen los 10 sacos que se les facilitaban al precio de tasa.

El señor Rivas no es partidario de las tarjetas para el pan y las cree necesarias para el aceite.

Ojuna que debe acordarse haber visto con agrado la labor del gobernador y del alcalde y otorgar a éste un voto de con las circunstancias.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rivas, ruega se evite que la plaza de San Juan esté convertida en un picadero y que se haga desaparecer un establo y un estercolero que allí existen.

—El señor Well pide que se prohíba el paso de carruajes por la plaza de los Haertos.

—El señor del Barrio, ruega que los guardias municipales, atiendan a todos los que quieran repasar los artículos de consumo.

Estado de fondos, 9.902,45 pesetas.

¿Elegancia y al par economía búscas en el calzado, amiga Rosa? Pues visita la GRAN ZAPATERIA de fama sin rival, LA REVOLTOSA, Cervantes, 29 (Al lado de Villoslada)

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento, fueron examinados y fallados los siguientes casos de expedientes de exenciones:

Castiello de Sepúlveda.—Filiberto Orcajo, soldado; Patricio Ayuso, Lázaro Orcajo y Cesario Rodríguez, penderos; Julián Antoranz y Sotero Ayuso, soldados con excepción del servicio en filas.

Doruete.—Justo Vicente, pendero; Sotero Estebanz y Vicente Lucas, soldados con excepción del servicio en filas; Celestino Saiz, soldado.

Castrosera de Abajo.—Hermenegildo Alvaro y Félix Pascual, soldados con excepción del servicio en filas.

Cerezo de Abajo.—Lorenzo Diez, Estanislao Muñoz, Juan Gómez, Isidro Gómez y Estanislao Yagüe, soldados; Julián Diez, excluido totalmente; Facundo Saiz, excluido temporalmente; Juan Asenjo, Martín Gómez y Juan Costa, soldados con excepción del servicio en filas.

Condado de Castilnovo.—Gabriel Pérez y Martín Estebanz, soldados; Juan Rodríguez, pendero; Gabriel Gómez, excluido totalmente; Tomás Casado, a observación.

Arcos.—Braulio Martín, soldado; Gabriel Hernanz, Fortunato del Amo Pedro Calle y Juan Saiz, penderos; Benigno Saiz, excluido totalmente; Lucio Saiz, Agustín Martín, Víctor Rodríguez

Y Quiterio Mucio, soldados con excepción del servicio en filas, y Pedro Alvaro, soldado en segunda situación.

Valle de Tabladillo.—Mariano Fresnillo, Juan García, Ramón Lebo e Hipólito Poza, penderos; Pablo Cuesta, Florián Poza, Daniel Poza, Albino de Santiago y Timoteo Poza, excluidos temporalmente; Faustino Fresnillo y Eusebio Poza, excluidos totalmente, y Joaquín Fresnillo, soldado.

Durón.—Isidro García, soldado con excepción del servicio en filas.

Cabezuela.—Eusebio de Diego, y Teodoro Miguel, penderos; Víctor García, a observación; Gregorio Miguel, excluido temporalmente; Constantino Yubero, soldado; Germán García, prófugo.

Encinillas.—Antonio de Andrés, soldado.

Armuña.—Francisco Crespo, soldado. Sentiste de San Juan Bautista.—Segundo Martín, excluido temporalmente.

Moraleja de Coque.—Germán Gómez soldado con excepción del servicio en filas.

Cantalejo.—Venancio Calvo, a observación.

Fuencisla Rodao

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la angelical Fuencisla Rodao, que por su inteligencia, por su belleza, por su bondad y por su cultivadora simpática sabía hacerse querer y admirar de cuantos la trataban.

Murió cuando empezaba a vivir una vida que en el mundo se abría para ella llena de risueñas esperanzas, dejando la más honda tristeza en un hogar antes venturoso.

A recordar esta triste fecha reiteramos a los señores de Rodao y a sus hijas Adela, Valentina y Julieta la sincera expresión de nuestra condolencia por aquella tremenda desgracia que tan oráime sentimiento produjo en Segovia.

Abanicos de Oriente y de Persia, creación para este verano en —

La Concepción

Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

Jorge Zurdo Bragulat Apoderado de alumnos de Académias militares y preparatorias — SEGOVIA.—Teléfono 82.—Dafiz, 16, 2.º

EN EL CONSEJO SUPREMO

La causa contra los asesinos de los guardias civiles segovianos

Ayer se constituyó en la sala de justicia el Consejo Supremo, preside por el capitán general señor Primo de Rivera y formado por el almirante Fernández de la Puente, general Aguado y consejeros togados Sáiz Parde, Fernández Bolaños, Mille y Vignote, este último como ponente, para fallar en última instancia la causa instruida por el asesinato de los guardias civiles Francisco Gozal Martín y Marcelo Peromingo Martín, ocurridos en Barcelona.

Estos guardias, como es sabido, pertenecían a la Comandancia de Segovia.

Como fiscal segundo asistió el teniente fiscal togado don Fernando Savall y como relator el auditor de brigada señor Cabezas Piquer.

Se leyó el apuntamiento, relatando los hechos en la forma ya conocida.

El auditor se conformó con el fallo, excepto en lo referente al proceso Verdaguer, dueño de la taberna donde se acordó la comisión del delito, a quien opina que no puede considerarse como encubridor o cómplice, por falta de pruebas.

El capitán general encuentra la sentencia acertada en todos sus puntos.

El fiscal califica el delito como agresión a fuerza armada y pide las mismas penas que el consejo de guerra, excepto para Federico Espi, cuya absolución solicita por falta de pruebas, y en cuanto al tabernero Verdaguer pide que se le imponga reclusión perpetua como cómplice.

Hablaron luego los defensores, solicitando la absolución de sus patrocinados.

Quedó después la Sala deliberando, ignorándose ya lo referente a esta parte del acto por ser secreto. Se ha dicho, no obstante, que la deliberación terminó, y que la sentencia se conocerá en el plazo de un par de días.

La concurrencia a la vista fue muy escasa.

Exámenes en el Instituto

Enseñanza oficial Geografía de Europa

Don Alvaro Vázquez y don Gabriel Masmas, sobresalientes; don Agustín Ayuso, don Eduardo Vázquez, don José Encinas, don Eugenio Martín, don Norberto Huarte, don Gonzalo Escorial y don Francisco Pofo, notables; don Antonio García, don Enrique Lozano, don Emilio Navarro, don Vicente Gil, don Venancio Reguera, señorita Mercedes Rambaud, don Luis Rodríguez y don Dario Aceña, aprobados.

Agricultura

Don Miguel Saiz, don José Yanguas, don José Saiz, señorita Manuela Martínez, don Modesto Pare, señorita María Zambrano, señorita Mercedes de Antonio y señorita Antonia de Antonio, sobresalientes; don Alejandro Tobar, don José Maroto, don Narciso Tejedor y don Carlos Tablada, notables; don Fructuoso Martín, don Jesús de González, don José Sacristán, don Isidoro Duque, don Enrique Colomé, don Pedro Álvarez, don José Braque, don Francisco García, don Zoilo Fernández y don Mariano de la Torre, aprobados.

Apostillas a la sesión municipal

La sesión de ayer fué también en segunda convocatoria, siguiendo la tradicional y nefasta costumbre establecida.

Hay cosas que no tienen remedio, aunque en verdad no nos lo explicamos.

¿Quieren ustedes decirnos qué razón hay para que el miércoles no pudiesen reunirse once concejales y ayer asistieran a la sesión diez y seis? Enigma. Misterio.

El simpático y buen alguacil que en distintas ocasiones ha sido nuestro colaborador, nos dice al entrar:

—Hoy será corta la sesión. Tengo entendido que hay pocos asuntos.

—Y... en efecto.

Aruntos hubo pocos, pero hubo dos de ellos que equivalen a veinte. Discutióse el programa de ferias y aquello llevaba trazas de ser eterno.

Que si corrido, que si novillado, que si una sesión o dos de fuegos... Así nos pasamos cerca de dos horas... y al fin se acordó sacar a la luz pública la tarasca.

—No dirán ustedes que no nos renovamos.

¡Ahí es nada, la tarasca!

¡Y aun el señor San Martín, con esa ironía que se gasta de vez en cuando tiene humor para proponer que si ha de ir a la moda se la vista el traje único y se le calce con alpargatas!

¡Le digo a usted...!

Tratóse por último de la cuestión palpitante, del pan.

Aquí no estuvieron pesados los ediles.

En todos ellos se advirtió un excelente deseo, una gran voluntad, para resolver el pavoroso problema.

¡Que Dios les ilumine!

La sesión, como puede verse, fué digna del pueblo español.

¡Pan y tores!

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO Segundo ejercicio

Don Mariano Toledoño J. Castellanos, aprobado en Gramática y escritura al dictado, 5 y 5,50; don Eugenio García Acebal, 6,70 y 5,20; don Manuel Delgado López, 5,70; don Alfonso Lorente y Gómez Caro, 6,50 y 5; don José Montgat Buscá, 5,50 y 5,30; don Alfonso Epejo y J. Castellanos, 5,50 y 5,80; y don Juan Basset Pérez de Lema, 7 y 7.

Tercer ejercicio Examen teórico

Geografía.—Don Gaudemio Pablo Soriano, 5,50; don Pedro Durruti Promsy, 5,50; don Ramón Álvarez Tejers, 5; don Diego Amate Castellón, 5; don Sebastián Arias Arizmendi, 5; don José Rodríguez Acosta, 6,50 y don Gabriel López Martín, 5,50.

Desaprobados, uno.

Cuarto ejercicio PRIMER TRIBUNAL

Aritmética.—Don Marcial Torres Méndez, 6,50 y 5,40; don José de Miguel Fernández, 6 y 6,26 y don Celestino Iglesias Serna, 5,50 y 5,30.

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética.—Don Pablo Pérez Seoane y Bueno 5,50 y 5,60; don Manuel González Marcos, 6,60 y 6,10, y don Fernando Ferrer Yatez, 6,50 y 5,70.

M.C.D. 2022

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Isabel Mateos Gutiérrez Falleció en Segovia el día 24 de Mayo de 1919 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolado esposo don Teodoro Labrador; hijos y demás familia. Suplican a sus amigos y personas piadosas, encomendando a Dios el alma de la finada y asistiendo a alguna de las misas que aplicadas por su eterno descanso, se dirán el lunes a las siete y media, en el Cristo (Mercado); a las siete, en los Padres Misioneros; el martes, en el Cristo (Mercado), a las ocho; el miércoles, a las ocho y media; la misa de oficio en Santo Tomás, a las ocho y media; se dirá otra misa en la Puencisla, a las ocho y media.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA ¿Comienza la huelga general?

Barcelona 21.—Otra vez Barcelona se encuentra abocada a un nuevo conflicto de carácter social.

Las peticiones de libertad, que en diversas ocasiones han formulado sin éxito alguno los obreros detenidos desde hace cuatro meses por disposición gubernativa, se habían convertido últimamente en amenazas más o menos encubiertas. Hoy a pesar de que bastantes de los encarcelados han sido reintegrados a sus hogares, ha comenzado a paralizarse el trabajo en diferentes ramos de la industria.

A la huelga del arte textil, planteada esta mañana, ha seguido la de los metalúrgicos, la del ramo de la madera y la de los obreros del de construcción, sin previo aviso y sin que nadie pudiese sospecharlo.

Se teme que mañana estén generalizadas estas huelgas y que se planteen otras, incluso se habla con insistencia de huelga general.

EN EL GOBIERNO CIVIL

De Subsistencias

Ventas con tarjeta

Durante toda la mañana se han estado facilitando en el Ayuntamiento tarjetas para la venta de aceite a 90 céntimos medio litro y pan a 0,98 hogazas de kilo.

Estas ventas comenzarán a efectuarse: la de aceite, desde esta tarde a las tres en el antiguo Centro de consumos (calle de San Agustín); y la de pan, desde el próximo día en dos puestos que al efecto instalará el Ayuntamiento y cuyos sitios se dirán.

Algunas de las mujeres que en las pasadas tardes han pretendido excitar los ánimos de los grupos, han acudido para disuadir a las que iban a por tarjeta de que las recogieran, pero pronto se retiraron, continuando la expedición de las tarjetas, ya que este procedimiento es el único que servirá para una distribución verídica de los artículos que se destinan a las clases modestas.

Algunos comerciantes al paso del grupo de las mujeres atacaron las puertas, pero no se ha llegado al cierre por comprender que no debe darse más importancia de la que tiene a un movimiento del que separadas las personas que de buena fe quieren que se resuelva el conflicto, solo pueden quedar unas cuantas agitadoras que al faltarles el ambiente propicio cuidarán de no provocar disturbio alguno.

El pan

Ayer hubo pan en abundancia, hasta el extremo de hacer mucha gente acopiar para varios días.

Esto no obstante hoy se fabricará tan bien 5.000 kilos, de ellos 2.500 en piezas de hogaza; y como las órdenes dadas por el señor gobernador para que no se fabricara, ni se envíe por los ordinarios pan de Madrid, son rigurosas, seguramente quedará sobra pan.

No hay pues motivo para alarmas de ningún género, ni protesta para que se tome esto por bandera para excitar los ánimos de la gente.

Acete de tasa

El señor gobernador ha conferenciado telefónicamente con el señor comisario general de rentas, el cual le ha ofrecido adjudicar en el reparto que uno de estos días se efectuará una importante partida de aceite de tasa.

La cuestión del pan

El alcalde señor Guajardo nos ha manifestado que la diferencia que existe entre las 1.500 hogazas que se elaboraban antes y las 2.500 que actualmente se fabrican, la abona el señor gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, no el Ayuntamiento, como erróneamente se ha dicho.

Además el señor Guajardo hace constar que el Ayuntamiento no subvenciona ni subvencionará con cantidad alguna a los fabricantes de pan.

La cooperativa de Valsain

Esta mañana ha conferenciado con el señor gobernador una comisión de la Junta directiva de la cooperativa de Valsain, con objeto de interesarle interviniera para que se les proporcionara a más bajo precio la harina que consumen.

El señor gobernador halló una fórmula de acuerdo con el señor Heras, arrendatario de la fábrica para que se facilite la harina en términos que el pan continúe al precio actual.

También ofreció darles aceite de tasa de la primera remesa.

Los comisionados salieron muy complacidos.

FRANQUICIA POSTAL

La correspondencia oficial

La Gaceta publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que los sobres de toda correspondencia oficial llevarán impreso el nombre de la oficina que remite, sin perjuicio del sello en tinta, para que en momento alguno, suscintando el último borroso, pueda darse cuenta de su procedencia.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Los haberes del Magisterio

El ministro de Instrucción Pública se ocupa en la redacción de un decreto, sobre elevación de sueldo a los maestros.

La franquicia postal

Se ha publicado una Real orden disponiendo que todos los Ministerios, autoridades, centros y organismos que tengan legalmente concedida franquicia postal remitan con la posible urgencia al ministerio de Hacienda, en la forma que se indica, los presupuestos que estimen convenientes para dicho servicio.

No hay tales dimisiones

Ha dimitido el ministro de la Gobernación que hayan dimitido el director general de Seguridad y el gobernador de Barcelona.

Otros informes dicen por el contrario, que el señor Laborde ha dimitido y que el nuevo gobernador de Barcelona será don Federico C. Blas, actual director de Aduanas.

Los conflictos del pan en Madrid

Los incidentes del día

Durante el día de ayer se registraron en Madrid numerosos incidentes. A parte de los que nos dió cuenta nuestro corresponsal telefónico, por la noche reinó aparente tranquilidad en Madrid.

Los dos centenares de huéspedes de un hotel situado en la calle de Echegaray estuvieron amenazados a mediodía de ayer de no poder almorzar a causa de que los camareros por solidaridad con los pasteros, se negaron a servir la comida.

Varios agentes de orden público, requeridos por el hotelero, se presentaron a auxiliar a éste para garantizar el trabajo de los camareros no dispuestos a acudir a la huelga.

Así quedó conjurado el conflicto.

Tranquilidad aparente

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde, a última hora, a los periodistas, que no había nada nuevo respecto al conflicto del pan.

La producción de ayer fue mayor que la del día antes, y hubo tranquilidad, por lo menos superficialmente, ya que no puede negarse que hubo mar de fondo.

Información local



MAYO 21

Viernes

Un grupo de unas doscientas mujeres, en el que figuraban otros tantos chiquillos, ha vuelto a recorrer ayer las calles de la ciudad, sembrando la natural alarma.

El comercio echó las campanas a sus puertas y se tomaron otras precauciones.

Sin embargo, la manifestación era pacífica.

La escasez y carestía del pan, cosa tremenda a pesar del esfuerzo de nuestras autoridades, y que es el conflicto del día en la inmensa mayoría de las capitales de España, ha sido el origen de la agitación.

Ahora, sin embargo, se protesta del precio excesivo que han alcanzado las substancias, en general.

Protesta que está en la conciencia de todos.

Pero que ennoña un problema que sólo el Gobierno de S. Majestad es el llamado a resolver.

Y este es otro cantar.

Ya tenemos programa de festejos.

El Ayuntamiento de Segovia va a derrochar 3.500 pesetas para la inauguración de ferias con motivo de las próximas fiestas de San Juan.

Y no hay que decir que éstas se van a parecer las celebres bodas de Camacho.

Vamos a obsequiar a los de fuera con largueza.

Como que van a salir a caramelo por barba... todos los que vengan.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Hoy, Santa Rita, celebran su fiesta onomástica la distinguida esposa del capitán de Artillería don Javier Cuesta y la linda señorita de Bernal.

Felicidades

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la es-

posa del ilustrado médico de Vengzonas don José Ureor.

Reciban los padres nuestra felicitación.

Sepelio

Seguidos de numeroso acompañamiento fueron ayer tarde conducidos al cementerio los restos mortales del teniente coronel de la Guardia civil retirado don Eustaquio Arbeiza.

Hicieron los honores de ordenanza dos baterías del Regimiento de Artillería de Posición, mandadas por el comandante don Manuel Pardo.

Descanse en paz el finado y reciba una vez más su afligida familia nuestro sentido pésame.

Ascenso

Ha ascendido a oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos, el ilustrado oficial don Gregorio Ananz, desistiendo accidentalmente en Cuéllar.

Ejemplares

El lunes hará un año que entregó su alma a Dios, la bondadosa señora doña Isabel Matias Gutiérrez, esposa de nuestro buen amigo don Telesforo Labrador.

Aun no se ha borrado la memoria de aquella virtuosa y amable señora que en Segovia contaba con tantas simpatías.

En esta luctuosa fecha reiteramos nuestro sentido pésame al desconsolado viudo, a las hijas y demás familia de la finada (q. r. q. h.)

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia una causa por ésta contra varios vecinos de esta capital.

La defensa estaba encomendada al ilustrado señor Cano de Rueda, habiendo quedado la causa pendiente de sentencia.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de seis a ocho de la tarde, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º El capicé, pasodoble.—Pérez Laport.
2.º Bellas Artes, fox trot.—J. Franco.
3.º Fantaía gallega.—Monter.
4.º Una nit d'abans, poema sinfónico, (primera vez).—Giner.
5.º Cielos andaluz y guitarra española, cañones.—Larruga.
6.º Angelete, pasodoble.—Dodignon.

Segovia religiosa

En honor de la Virgen del Carmen Mañana se celebrará en la iglesia de PP. Carmelitas la fiesta mensual del Santo Escapulario, en honor de la Reina del Carmelo.

Por la mañana, a las siete, será la misa de comunión general; por la tarde, a las cinco, los cultos de costumbre y sermón a cargo del P. Rodrigo de la Virgen del Carmelo.

V. O. T. de San Francisco

Mañana domingo, 23, habrá misa de comunión general a las siete y media, en la iglesia de San Sebastián; y por la tarde, el ejercicio mensual con plática del P. Visitador, a las cinco, terminándose con la absolución general y procesión.

Fiesta religiosa

Durante la solemne misa que se celebrará mañana en la Catedral, con motivo de la Pascua de Pentecostés, predicará un misionero del Corazón de María.

SUETOS

Guarda jurado

La sociedad de cazadores y agricultores de Segovia ha nombrado guarda jurado a Victor de la Cita, vecino de Segovia, para desempeñar el cargo en Villagonzalo y pueblos comarcanos.

Se nos comunica, y creemos de interés publicar, que el médico de Villacervos (Soria), don Tomás Pérez, recomienda a las señoras en el embarazo, por el buen resultado que a la suya estando en el quinto mes con vómitos, gran inapetencia y decaimiento, el tomar el jarabe Hipofosfito Salud. Con solo un frasco su señora consiguió un apetito devorador y cesar los vómitos, aumentando seis kilos de peso al terminar el tercer frasco de este excelente jarabe.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfito Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Registro civil

Se ha inscrito en este Registro civil la partida de defunción de Juana Gil Blanco, de diez y seis años, soltera y Petra del Parral López, de tres días, y el nacimiento de Fernando Usó Torresillas.

En el Colegio de Médicos

El próximo jueves 27, a las doce, celebrará la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas, Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarios para Segovia y su provincia.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Doz reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia Segovia.

Robo de bombillas

Sigue siendo muy frecuente el robo de bombillas de las escaleras y portales.

Sabemos que en la calle de San Francisco los ratos se han llevado la bombilla de un portal, tres o cuatro veces.

¿No pedía la policía dar una batida a esos sujetos tan amigos de lo ajeno?

Cuatro productos que merecen probarse

Cafés, elegidos entre los mejores. Cbochetes, elaborados a brazo. Garbanzos, cocción especial. Vino de mesa superior

CLASES EXCLUSIVA DE ESTA CASA

Santa Bárbara JUAN BRAVO, 21 (Esquina a las Sirenas).

Sin conferencia

El mal estado de la línea telefónica, nos ha impedido celebrar hoy la diaria conferencia de última hora con nuestro corresponsal en Madrid.

Los buenos deseos de la Central, que ha intentado ponernos en comunicación por varios circuitos han sido infructuosos, sin embargo de lo cual los agradecemos en lo que valen.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervante, número 28

Academia de corte y confección para señoritas

Etiqueta Católica, 12, 2.º

PERDIDA

de una yegua en el término de Bernardos, pelo blanco con pintas, de alzada seis cuartas y dedos, gratificará a la persona que la entregue o de aviso de su paradero don Dimas Cañas, en dicho pueblo.

Stock Michelin

Auto-Moto-Bici

Único depósito para la provincia

GRANDES EXISTENCIAS



Nuevo Garage E. DE SOUSA

Ebale, 20, y Escultor Marinas, 3 y 5.—Teléfono 146 Gasolina, aceites y grasas Vacuum, accesorios.

Bujías POGNON.

RENAULT BOSCH-TITAN-A. C. CICO

Vulcanización de cámaras y cubiertas.

Disolución, parcher, cable, terminaler, sidol, bombas, pedales, frenos, timbres, cadenas, etc.

Jaulas independientes FOSOS

Colegio de Farmacéuticos de Segovia

Al objeto de dar cumplimiento a la Ley del descanso dominical, la Junta del Colegio de Farmacéuticos, ha tomado el acuerdo de cerrar las oficinas de farmacia, los domingos, desde las dos de la tarde hasta el día siguiente a las ocho y media, quedando abiertas para el servicio permanente, dos oficinas, una en la parte alta de la población y otra en la baja.

El servicio por la noche quedará limitado única y exclusivamente para el despacho de recetas suscritas por médico o veterinario en las que se haga constar por el facultativo el carácter de urgente, pues de otro modo no se despacharán, ni como tampoco las peticiones verbales.

Segovia 10 de Mayo de 1920.—El presidente, Trifón Baeza.—El secretario, Miguel L'ovet.

Oficial herrador

y forjador se ofrece, soltero, con buena práctica.

Informes, don Argimiro Palomo, en Villagonzalo de Coca.

SACRISTIA

Se halla vacante la de la parroquia de Santa María de Nieva.

Solicitudes o informes al señor cura párroco de dicha villa.

Se venden

cerdos al destete, de raza superior, en la «Granja Fuencisla». (Junto al Santuario del mismo nombre).

Señoras

La profesora de sombreros señorita de Ruiz de Alejos, de paso para otras provincias, permanecerá en Segovia los días 21, 22 y 23, hospedándose en el Hotel Comercio, donde expondrá preciosos sombreros.

Horas, de diez a doce y de cuatro a siete.

Café Suizo

Líquida por cesación en el negocio, las mesas de billar, lupas, divanes, sillas y demás enseres del Café Suizo de esta capital.

PERDIDA

El jueves 17, ha desaparecido de la casa de su dueño, estación de Yanguas, un galgo negro, de un año de edad, bastante grande; tiene en la frente una lista blanca y atiende por «Maura».

A quien lo entregue o de razón de él, se le gratificará.

Dirigirse a don Pablo López, estación de Yanguas.

VENTA

Se vende un carro de varas, para tres caballerías buenas o cuatro regulares, con toldo y esteras alfombradas y máquino. Otro carro de varas, con toldo y vestido también, de máquina, para dos caballerías. Un tilburí de dos ruedas, sin esparte, para una caballería. Todo en buen uso. También se venden arreos de carro y aperos de labor. Para tratar, don Eleuterio Alvaro, Pedraza de la Sierra.

Pérdida

de una yegua en el término de Hontanares, de cuatro años de edad, pelo rojo, de alzada próximamente la cuerda, lleva el hierro del Fénix Agrícola.

Dirigirse a Mariano Cuesta, de dicho pueblo, quien abonará gastos y gratificará a la persona que la entregue o de aviso de su paradero.

Pérdida

de un pendiente de oro, con brillantes, el día 18, desde la calle de José Zorrilla hasta el Alcázar, por la calle Real.

Se gratificará a la persona que le entregue en la Administración de este periódico.

A los molineros

Se vende un boleto de hierro, de un metro de diámetro. Veinte alabes, en Paradinas.

PLATERIA Y JOYERIA

— DE —

Mariano Alvarez López

(Sucesor del antiguo platero Celestino López)

Juan Bravo, 56.—SEGOVIA

No visitad ninguna casa sin antes ver las existencias que ofrece esta renombrada platería, donde a precios económicos encontrará el público grandes surtidos en diamantes, pendientes, brillantes, cadenas de oro de ley, bolsillos de plata, etc., etc.

Todo garantizado. Precios módicos. No puede nadie competir con esta casa.

JUAN BRAVO, 56

Al mismo tiempo ofrece a su clientela la nueva sucursal de Platería establecida en la villa de Cuéllar, Plaza Mayor, 14.

SAN JOSE

Residencia Católica de Estudiantes

San Frutos, 3, principal SEGOVIA

Oposiciones al Magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etc.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios módicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensáramos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores que hemos organizado los estudios de tal modo que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado de Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino. Teatro. Grandes
parques y lago navegable
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 6 pesetas

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PROPIETARIOS

VIUDA E HIJOS DE J. B. CÁVARRI

LEALTA, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Múgica, Arellano y Compañía

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Ingenieros.--Pamplona

Representantes exclusivos en España del material de siega "DEERING",
TRACTORES «TITAN» DEERING

SUCURSALES

- MADRID
- ZARAGOZA
- LOGROÑO
- SEVILLA
- CORDOBA
- BARCELONA
- CIUDAD-REAL
- ALBACETE
- BADAJOS
- VALLADOLID
- RIOSECO
- PALENCIA
- ZAMORA
- VITORIA

Segadoras fadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Trilladoras, Guadañoras, Rastros, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo «Sisal» legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio, y servicio completo de mecánicos.

Trillos de discos y aventadoras.

Representación exclusiva, de los tractores de vapor, locomóviles y trilladoras RUSTON.

Arados para tractores y tracción animal «Parlin Orendorff».

Arados BRABANT «MELOTTE» y en general toda clase de maquinaria agrícola eléctrica e industrial.

Madrid, Gran Vía, 14, y Segovia, Juan Bravo, 2, 2.º, izquierda

F. A. VERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

-EXPOSICION DE INGENIERIA-

MADRID, 1919

Grandes fundiciones

construcciones mecánicas:

ESTABLECIDAS EN 1855

F. A. VERLY S. A.

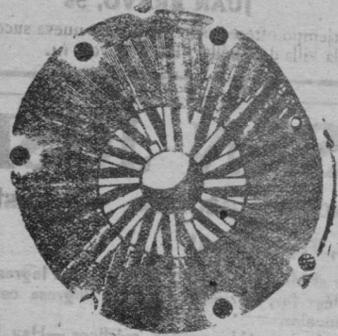
Capital: 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para máquinas

de tracción externa



DEPOSITO DE TIERRAS «LA FERRE»
VII. AUTÉNTICAS, EN TODOS
LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas
de hierro con los más modernos procedimientos.
MÁQUINAS Y TURBINAS «FRANCO»

Esta sociedad se tiene sucursales en las principales ciudades de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE, esta dirección
A. VERLY, S. A. APARTADO 36 ZARAGOZA



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti**, siendo esta inyección la única que hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis, el único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis es el **MARAVILLOSO ROOB DONNATTI**. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Curación de los glándulas, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas: Tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artritis gotas, curados radicalmente con un solo frasco de **RIEMOL DONNATTI**. Un frasco de Riemol, 5 pesetas.

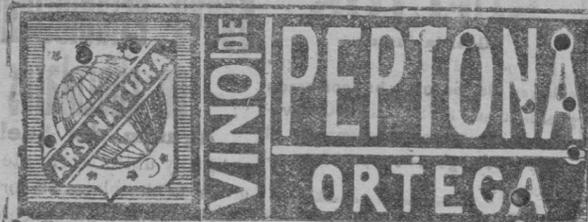
Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de **PAPELES VAGINALES DONNATTI**; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco DONNATTI, 6 pesetas.

Casa General: Roma, Vía Loybarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodríguez, Medina, 1



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mal digestivo, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 9, de Barcelona el 25, de Málaga el 31 de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

Manila, salidas de Manila, cada cuatro meses, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 29 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que se ida. Para Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Colon, Sabana-Camacho, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Casañá, Capatzen, Trinidad y Puertos del Pacífico

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 17 y de eivido y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Se admiten pasaje y se expedirán en mundo puertos pasajes para todos los derivados por líneas regulares.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, artoandando el elemento principal de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro meses, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 1 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 9, de Valencia el 2, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 9, haciendo las escalas de Canarias y de Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 7, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Mercados

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE
Vacas, arroba, 160 a 169 reales.
Toros, ídem, de 151 a 158 ídem.
Cárneros, 3,90 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 3,15.
Terneras de Castilla, de 180 a 200 reales por arroba.